

Bogotá D.C, 20 mayo 2026



20265350277491

20 mayo 2026

No Registra
Anónimo
No registra
correo@correo.com
Puerto Colombia, Atlantico

Asunto: Respuesta radicado no. 20265340238372 del 11 de marzo de 2026

Cordial saludo:

Nos permitimos informar que hemos recibido el radicado del asunto, mediante el cual informa lo siguiente: "*(...) POR MEDIO DEL PRESENTE ESCRITO, ME PERMITO PRESENTAR UNA QUEJA FORMAL RESPECTO A LA MODIFICACIÓN RECIENTE DE LA RUTA QUE ACTUALMENTE TRANSITA POR EL SECTOR DE CIUDAD MALLORQUÍN. (...) EN PRIMER LUGAR, EL TRÁNSITO DE BUSES DE GRAN TAMAÑO DENTRO DE UN ENTORNO RESIDENCIAL REPRESENTA UN PELIGRO PARA LOS HABITANTES Y PARA LOS ANIMALES DEL SECTOR. LAS VÍAS INTERNAS NO ESTÁN DISEÑADAS PARA SOPORTAR ESTE TIPO DE FLUJO VEHICULAR, LO QUE AUMENTA LA PROBABILIDAD DE ACCIDENTES Y SITUACIONES QUE COMPROMETEN LA INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS Y MASCOTAS (...)*". (Sic)

Frente al particular se indica que dicha solicitud fue trasladada por competencia a la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial de Barranquilla, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, sustituido por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015.

Atentamente,



FREDY ALEXANDER TORRES BAQUERO

Página | 1

Superintendencia de Transporte

Portal Web: www.supertransporte.gov.co

Dirección: Dg 25g # 95 A 85, Torre 3 Piso 1 y 4, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 3526700 **Línea Gratuita:** (+57) 018000915615

GD-FR-004
V5 - 02-Ago-2024

COORDINADOR
GRUPO RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO
Superintendencia de Transporte

Anexos:

Copias:

Aprobado el: 21/mayo/2026 02:30:34 p. m.

Hash: CEE-ec5da41396f06c372e24d9e722f7c6166152cf91

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Maria Camila Herrera Calderon	MariaHerrera [20/mayo/2026 02:53:34 p. m.]
Aprobó	Fredy Alexander Torres Baquero	fredytorres [21/mayo/2026 02:30:34 p. m.]